CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESO

En el departamento de matemáticas del IES los Sauces se han definido, en primer lugar, unas condiciones necesarias para poder superar la asignatura:

- Obtener una calificación mínima de 5 en la media de los criterios de evaluación asociados a las pruebas escritas. Las pruebas o exámenes se valorarán de 0 a 10.
- Entrega o revisión del cuaderno de clase al final de cada evaluación con limpieza, orden y todos los ejercicios realizados y corregidos. (Solo es copiar lo que se hace en clase). El cuaderno de clase se valorará de 0 a 10, dependiendo del grado de cumplimiento de lo expuesto en el apartado anterior.
- Asistir a clase diariamente y realizar las tareas encomendadas por el docente.

Con estas condiciones, de pedirles ejercicios diarios, cuaderno en cada evaluación, y asistencia a clase, solo se pretende que el alumno se acostumbre a trabajar de forma diaria, lo cual en Matemáticas es fundamental. Además, un alumno que no asiste a clase de forma regular no tiene en el cuaderno lo que se hace en clase y no entrega ejercicios diariamente, nunca suele aprobar los exámenes o pruebas escritas. Con estos criterios nunca se pretende perjudicar al alumno a la hora de ponerle la calificación, solo ayudarle si tiene algunas dificultades. Para el profesor, llevar el control de ejercicios y corregir los cuadernos a final de cada evaluación, supone una tarea añadida a todas las demás que le corresponde hacer.

En segundo lugar, los criterios de evaluación en la ESO se han dividido en tres bloques, dependiendo del instrumento de evaluación utilizado para calificarlos:

- Pruebas escritas: Criterios de evaluación referentes a las competencias específicas 1,4,5,7,8 y los criterios de evaluación 3.1,3.2,6.1.
- Cuaderno, observación en el aula y trabajo diario: Criterios de evaluación referentes a las competencias específicas 2,9 y el criterio de evaluación 3.3.
- Tarea o proyecto cooperativo: Criterios de evaluación referentes a la competencia específica 10 y los criterios de evaluación 6.2,6.3.

Respetando el esquema anterior, cada docente establecerá las ponderaciones de los criterios que considere oportunas en las distintas para las tareas, pruebas,... en cada una de las materias que imparte, resultando la calificación final de la materia de matemáticas en ESO con la siguiente puntuación:

- El 80% por los criterios correspondientes a pruebas escritas.
- El 15% por los criterios del cuaderno, la observación y el trabajo diario.
- El 5% por los criterios de una tarea o proyecto cooperativo anual o trimestral.

Según lo establecido, la calificación no numérica será la siguiente:

- Insuficiente si no ha cumplido alguno de las condiciones necesarias o la media ponderada de los criterios de calificación es inferior a 5.
- Suficiente si la media ponderada de los criterios de calificación se encuentra entre el 5 y el 6.
- Bien si media ponderada de los criterios de calificación se encuentra entre el 6 y el 7
- Notable si media ponderada de los criterios de calificación se encuentra entre el 7 y el 9.
- Sobresaliente si media ponderada de los criterios de calificación es superior a 9.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CONOCIMIENTO DE MATEMÁTICAS

En el departamento de matemáticas del IES los Sauces se han definido, en primer lugar, unas condiciones necesarias para poder superar la asignatura:

- Entrega o revisión del cuaderno de clase al final de cada evaluación con limpieza, orden y todos los ejercicios realizados y corregidos. (Solo es copiar lo que se hace en clase). El cuaderno de clase se valorará de 0 a 10, dependiendo del grado de cumplimiento de lo expuesto en el apartado anterior.
- Asistir a clase diariamente y realizar las tareas encomendadas por el docente.

Con estas condiciones, de pedirles ejercicios diarios, cuaderno en cada evaluación, y asistencia a clase, solo se pretende que el alumno se acostumbre a trabajar de forma diaria, lo cual en Matemáticas es fundamental. Además, un alumno que no asiste a clase de forma regular no tiene en el cuaderno lo que se hace en clase y no entrega ejercicios diariamente, nunca suele aprobar los exámenes o pruebas escritas. Con estos criterios nunca se pretende perjudicar al alumno a la hora de ponerle la calificación, solo ayudarle si tiene algunas dificultades. Para el profesor, llevar el control de ejercicios y corregir los cuadernos a final de cada evaluación, supone una tarea añadida a todas las demás que le corresponde hacer.

En segundo lugar, los criterios de evaluación en conocimiento de matemáticas se han dividido en dos bloques, dependiendo del instrumento de evaluación utilizado para calificarlos:

- Pruebas escritas: Criterios de evaluación referentes a la competencia específica 2 y al criterio de evaluación 1.1.
- Cuaderno, observación en el aula, trabajo diario, tareas y proyectos cooperativos: Criterios de evaluación referentes a las competencias específicas 3,4,5 y los criterios de evaluación 1.2.,1.3.

Respetando el esquema anterior, cada docente establecerá las ponderaciones de los criterios que considere oportunas en las distintas para las tareas, pruebas,... en cada una de las materias que imparte, resultando la calificación final de la materia de conocimiento de matemáticas con la siguiente puntuación:

- El 50% por los criterios correspondientes a pruebas escritas.
- El 50% por los criterios correspondientes al cuaderno, la observación, el trabajo diario, las tareas o proyecto cooperativo anual o trimestral.

Según lo establecido, la calificación no numérica será la siguiente:

- Insuficiente si no ha cumplido alguno de las condiciones necesarias o la media ponderada de los criterios de calificación es inferior a 5.
- Suficiente si la media ponderada de los criterios de calificación se encuentra entre el 5 y el 6.
- Bien si media ponderada de los criterios de calificación se encuentra entre el 6 y el 7
- Notable si media ponderada de los criterios de calificación se encuentra entre el 7 y el 9.
- Sobresaliente si media ponderada de los criterios de calificación es superior a 9.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS EN BACHILLERATO

En el departamento de matemáticas del IES los Sauces se han definido, en primer lugar, una condición necesaria para poder superar la asignatura:

- Obtener una calificación mínima de 5 en la media de los criterios de evaluación asociados a las pruebas escritas. Las pruebas o exámenes se valorarán de 0 a 10.

En segundo lugar, los criterios de evaluación en conocimiento de matemáticas se han dividido en dos bloques, dependiendo del instrumento de evaluación utilizado para calificarlos:

- Pruebas escritas: Criterios de evaluación referentes a las competencias específicas 1,2,3,4,5,6,7,8.
- Observación en el aula, trabajo diario y tareas (individuales o cooperativas): Criterios de evaluación referentes a la competencia específica 9.

Respetando el esquema anterior, cada docente establecerá las ponderaciones de los criterios que considere oportunas en las distintas para las tareas, pruebas,... en cada una de las materias que imparte, resultando la calificación final de la materia de conocimiento de matemáticas con la siguiente puntuación:

- El 95% por los criterios correspondientes a pruebas escritas. Para obtener esta calificación, se pueden dar dos condiciones:
 - o Si el estudiante no ha obtenido una calificación media de al menos un 5, realizará un examen final de toda la materia y su calificación de los criterios será la obtenida en dicha prueba.
 - o Si el estudiante ha obtenido una calificación media de al menos un 5, se ponderará de la siguiente manera: 40% del examen final y 60% de la nota obtenida de las 3 evaluaciones. (Como mínimo obtendrá un 5 de calificación)
- El 5% por los criterios el cuaderno, la observación, el trabajo diario, las tareas o proyecto cooperativo anual o trimestral.

Según lo establecido, la calificación no numérica de 1º Bachillerato será la siguiente:

- Insuficiente si no ha cumplido alguno de las condiciones necesarias o la media ponderada de los criterios de calificación es inferior a 5.
- Suficiente si la media ponderada de los criterios de calificación se encuentra entre el 5 y el 6.
- Bien si media ponderada de los criterios de calificación se encuentra entre el 6 y el 7.
- Notable si media ponderada de los criterios de calificación se encuentra entre el 7 y el 9.
- Sobresaliente si media ponderada de los criterios de calificación es superior a 9.

Según lo establecido, la calificación numérica de 2º Bachillerato será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación redondeada o truncada a criterio del docente que imparte la materia.

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Matemáticas ESO

Refuerzo

A comienzo de curso, una vez revisados los informes y memoria del curso pasado, realizados los exámenes iniciales, y viendo las posibles carencias de los alumnos, serán subsanadas pensando en el carácter helicoidal de la materia, es decir, en cada tema se necesita repasar y ampliar los conocimientos que el alumno tiene, porque ya se han estudiado el curso anterior. Este año se realizará más intensamente en aquellos temas que creamos necesarios.

Recuperación

Se realizarán recuperaciones de las pruebas escritas trimestralmente, globalmente o después de la realización de estas según considere el docente de cada materia.

El alumno que tenga que presentarse al examen global de junio, y no haya entregado el cuaderno de clase en alguna o todas las evaluaciones, deberá entregarlo antes de comenzar dicho examen. Así mismo, el que no haya entregado todos los ejercicios propuestos para casa, deberá también entregarlos.

Para los alumnos de la ESO que tengan las matemáticas pendientes del curso anterior se procederá de la siguiente forma:

- Se informará a los alumnos al comienzo del curso como deben recuperar la asignatura.
- Los alumnos tendrán un seguimiento por parte de su profesor.
- Se realizarán dos exámenes extraordinarios de recuperación.
- La calificación final será la nota del examen. No obstante, a la hora de redondear, se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.
- El profesor encargado, será el que imparta materia en cada grupo.

Los miembros del departamento estarán a disposición de estos alumnos para aclararles todas las dudas que se les pueden presentar.

Conocimiento de Matemáticas

Refuerzo

A comienzo de curso, una vez revisados los informes y memoria del curso pasado, realizados los exámenes iniciales, y viendo las posibles carencias de los alumnos, serán subsanadas pensando en el carácter helicoidal de la materia, es decir, en cada tema se necesita repasar y ampliar los conocimientos que el alumno tiene, porque ya se han estudiado el curso anterior. Este año se realizará más intensamente en aquellos temas que creamos necesarios.

Recuperación

Se repetirán los trabajos y las tareas realizas y, en caso de ser necesario, se realizará una prueba escrita.

Matemáticas Bachillerato

Refuerzo

En primero de bachillerato, se comienza el curso con un repaso de los conocimientos adquiridos en los cursos de secundaría, en el cual se incide sobre las posibles carencias de los alumnos. En todo momento se podrán entregar a los alumnos ejercicios de refuerzo.

En segundo de bachillerato, por el carácter helicoidal de la asignatura, se repasará en cada momento lo que sea necesario para el correcto entendimiento de cada tema.

Recuperación

En 1º de bachillerato, los alumnos que no aprueben la asignatura en junio tendrán que realizar una prueba **en la convocatoria extraordinaria**. Esta prueba la elaborará el departamento teniendo en cuenta que será una prueba global de criterios de evaluación de todo el curso y será corregida según los criterios de corrección establecidos para el curso. Para aprobar la asignatura en esta convocatoria será necesario obtener como mínimo 5 puntos de 10.

En 2º de bachillerato, los alumnos que no aprueben la asignatura en mayo tendrán que realizar una prueba **en la convocatoria extraordinaria**. Esta prueba la elaborará el departamento teniendo en cuenta que será una prueba global de criterios de evaluación de todo el curso y será corregida según los criterios de corrección establecidos para el curso. Para aprobar la asignatura en esta convocatoria será necesario obtener como mínimo 5 puntos de 10.

Para los alumnos de segundo de Bachillerato que tengan las matemáticas pendientes del curso anterior se procederá de la siguiente forma:

- Se informará a los alumnos al comienzo del curso como deben recuperar la asignatura.
- Los alumnos tendrán un seguimiento por parte de su profesor.
- Se realizarán un examen de recuperación en mayo, en cada una de las dos opciones (Científico- Tecnológico y Ciencias Sociales), aplicando los mismos criterios de evaluación referidos a la identificación de los conocimientos y aprendizajes básicos exigibles.
- Los alumnos interesados, también se les dará la oportunidad de aprobar antes de mayo si aprueban los dos exámenes que se realizaran con anterioridad. Al inicio de curso se les comunicará la fecha de los mismos, así como la parte del temario que entra en cada uno de ellos.
- El profesor encargado de las Matemáticas aplicadas a ciencias sociales será Mª Jesús Juárez Núñez.
- La profesora encargada de Matemáticas I será Mª Anunciación Sanz Sanz.